

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA " FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2008, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

La compañía ha obtenido una Utilidad de US\$ 7.168,86, lo que representa un 7,55 % superior al ejercicio económico anterior; como es política de la actual administración hemos mantenido nuestros costos y gastos para que la rentabilidad sea superior. A esta utilidad una vez deducida la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, la diferencia quede a libre disposición de los señores accionistas.

Esperando seguir contando con la confianza brindada a mi gestión, me despido de los señores accionistas.

Guayaquil, Marzo 31 del 2009

Atentamente,

  
**WALTER CEDENO CRESPIN**  
**GERENTE GENERAL**

